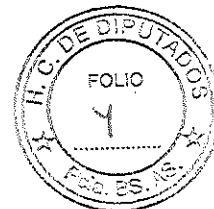




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-4911/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-4911/17-18** Proyecto de Resolución del Sr. Diputado Eduardo A. BARRAGAN:

“De adhesión al Día Internacional de conmemoración anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo se resuelve su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

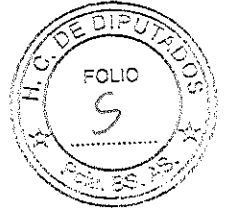
Declara su adhesión al Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto que se celebra el 27 de enero de cada año conforme Resolución A/Res/60/7 de la Organización de las Naciones Unidas.

FUNDAMENTOS:

A partir de una lectura precisa del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, corresponde transformar dicho proyecto en una Declaración



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: D-4911/17-18

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en las salas 7 y 8 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 12 días del mes de junio de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIÁN RODRÍGUEZ ANTINACO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Firma y sello del Relator